1	BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA
2	JUNTA DIRECTIVA
3	
4	SESION EXTRAORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2013
5	
6	ACTA № 78-2013
7	
8	Se inicia la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos, en la sala de capacitación del
9	Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo, con la asistencia de los
10	siguientes Directores: Guido Alberto Monge Fernández, Presidente; Alan Thompson
11	Chacón, Vicepresidente; Juan Enrique Muñoz Giró, Oscar Saborío Saborío, Sol Salas
12	Morales, Luis Fernando Salazar Alvarado y Santiago Villalobos Garita; así como el señor
13	Juan de Dios Rojas Cascante, Gerente General a.i.
14	
15	Participan también por parte del Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda, los siguientes
16	miembros de su Junta Directiva: Dagoberto González López, Rafael Ángel Alfaro Vargas,
17	Carlos Humberto León Gamboa, Francisco Llobet Rodríguez, Jorge Gómez Jiménez,
18	Mario Herrera Flores y Álvaro Salas Maroto; así como los siguientes funcionarios: Oscar
19	Alvarado Bogantes, Gerente General; Mayela Rojas Solórzano, Subgerente General;
20	Pedro Carranza Solano, Subgerente de Operaciones; Síder Salas Molina, Subgerente
21	Financiero Administrativo; Yisselle Montero Sibaja, Auditora Interna; y Silvia Elena García
22	Valenciano, Secretaria de la Junta Directiva.
23	******
24	
25	ARTÍCULO ÚNICO: Análisis del aporte del Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda al
26	Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, en el marco de
27	la celebración de sus 40 años de labor
28	
29	De conformidad con lo resuelto en el acuerdo N°5 de la sesión 66-2013 del 23 de
30	setiembre de 2013, se procede a realizar una sesión conjunta entre ambos órganos
31	colegiados, con el propósito de analizar la contribución del Grupo Mutual Alajuela - La
32	Vivienda de Ahorro y Préstamo, en el marco de la celebración de sus 40 años de
33	operación

Inicialmente, el Lic. González López agradece la asistencia de los miembros de la Junta Directiva a esta sesión conjunta, refiriéndose posteriormente a los aspectos más relevantes del aporte que ha dado el Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda a la sociedad costarricense, en sus 40 años de existencia como entidad financiera que ha tenido la misión de fomentar la inversión y el ahorro, para proveer soluciones habitacionales y financieras para las familias, fundamentada en la calidad y responsabilidad social empresarial.

Seguidamente, el Lic. Alvarado Bogantes hace una exposición sobre el impacto económico y social que ha tenido el Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda en Costa Rica, cuya visión está centrada en constituirse en un conglomerado financiero que estará entre las mejores alternativas en créditos hipotecarios para las familias, a través de las creencias y la política de calidad.

Luego se refiere a la composición de la cartera de crédito de la entidad (64% en vivienda y 36% en consumo), así como a los datos relacionados con el comportamiento de los activos, la cartera crediticia y el patrimonio de la Mutual durante los últimos 11 años.

Adicionalmente, presenta información financiera sobre el pasivo y la morosidad de la cartera de crédito al pasado mes de setiembre, destacando sobre esto último, los niveles de normalidad que se han venido manteniendo a pesar de la situación económica del país.

Por otra parte y en materia de organización del conglomerado financiero, el Lic. Alvarado Bogantes hace referencia a la cantidad de colaboradores de la entidad y a la distribución geográfica de sus 55 centros de negocios, así como a los activos y las utilidades, durante los últimos tres años, de las cuatro subsidiarias del conglomerado: Mutual Valores, Mutual Seguros, Mutual Sociedad de Fondos de Inversión y Mutual Leasing.

Después de mostrar varias fotografías de los proyectos de vivienda gestionados por la Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, el Lic. Alvarado Bogantes alude al impacto social del Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda, presentando información sobre la gestión de créditos para vivienda, para bienestar familiar y para desarrolladores de viviendas, luego de lo cual, muestra una serie de datos sobre el aporte histórico de esa Mutual en el

otorgamiento de Bonos Familiares de Vivienda, evidenciando sobre esto último, que esa entidad es líder en cuanto a la colocación de subsidios habitacionales y es pionera en la implementación del programa de Bono Diferido, dirigido a familias de clase media y bajo el cual se han venido gestionando, entre otros, los proyectos de vivienda El Moral, Las Palmeras, Iztarú y el condominio Fuente de Sol.

Por otra parte, destaca que el Grupo Mutual es la primera entidad financiera en la región centroamericana con un Centro de Datos que cuenta con certificación Tier III —cuyo objetivo es resguardar la seguridad de la información que proporcionan sus clientes para la realización de trámites— y además comenta que dentro de labor social en el país, se tiene que es una empresa socia fundadora del primer Banco de Alimentos de Costa Rica; procura proyectarse en las comunidades aledañas a sus Centros de Negocios con aportes económicos o profesionales, en actividades sociales, deportivas o educativas; apoya a la niñez costarricense a través de la Teletón; y cuenta con un grupo de bailes folclóricos y el Coro Grupo Mutual Sinem.

Posteriormente, el Director Presidente se refiere a la contribución del Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda al país y particularmente al Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, retomando para ello el texto de un documento que escribió en ocasión de los 30 años de existencia de las mutuales, y señalando inicialmente que hace cuatro décadas empezaron a organizarse las mutuales como una forma de enfrentar el problema habitacional en Costa Rica; y desde entonces se han convertido en uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional y han demostrado sobradamente su utilidad y efectividad para contribuir a dotar de vivienda adecuada a miles de costarricenses.

Agrega que frente a los retos que plantea la globalización de los intercambios económicos y a pesar de que en ocasiones las políticas públicas quizá no hayan tomado suficientemente en cuenta las características de su actividad y la importante acción social que llevan a cabo, las mutuales de nuestro país han demostrado que son capaces de manejar carteras de crédito sumamente sanas, de adaptarse exitosamente a los cambios del entorno financiero y de responder en forma muy positiva a la expectativas de miles de familias que se han beneficiado de sus programas.

Adicionalmente, hace ver que un importante reconocimiento a la labor de las mutuales lo constituyó el hecho de que la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, las incorporara de pleno derecho como entidades autorizadas para la puesta en ejecución de sus previsiones; y en tal virtud, durante los últimos cuatro décadas las mutuales han venido captando recursos del mercado nacional y han incursionado en la actividad financiera al detalle, en forma concomitante con su actividad sostenida de procurar vivienda como su actividad principal, lo que no depende de estrategias coyunturales, tal y como ocurre en el caso de otras entidades financieras que ofrecen crédito para vivienda como una más de sus actividades.

Particular énfasis hace en que el Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda, ha sido fundamental como instrumento de promoción de pequeños y medianos ahorrantes, por lo que puede afirmarse, sin lugar a dudas, que ha contribuido en gran medida para sostener la democratización económica del país.

Por otra parte, señala que aunque el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda ha permitido que Costa Rica se coloque dentro de los países latinoamericanos con mayor inversión per cápita en la atención del problema de vivienda, ahora se hace necesario revisar los objetivos del Sistema y el papel de las mutuales de ahorro y préstamo, abordando la problemática habitacional no solo desde el punto de vista de los núcleos familiares que califican para el Bono Familiar de Vivienda, sino también, potenciando la filosofía del ahorro, la solidaridad y la responsabilidad.

Seguidamente, el Director Presidente expone una serie de datos históricos sobre la incorporación del Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda al Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, y destacando el otorgamiento, entre enero de 1987 y el recién pasado 21 de octubre, de 45.007 Bonos de Vivienda por un monto total de ¢121.280 millones, lo que representa casi un 15% de todos los subsidios otorgados desde la creación del Sistema y que coloca al Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda, como entidad líder en la concesión de soluciones habitacionales para las familias de menores ingresos del país.

Concluye señalando que el momento es oportuno para agradecer la oportunidad de sesionar de manera conjunta en el marco de este importante aniversario, por cuanto la Junta Directiva del BANHVI reconoce que el Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda es un

Acta Nº 78-2013 31 de octubre de 2013 5

socio estratégico del Banco Hipotecario de la Vivienda y una entidad protagonista del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

Seguidamente se lleva a cabo un intercambio de criterios, sobre los aspectos planteados en las anteriores intervenciones del Lic. Alvarado Bogantes y el Director Presidente; y finalmente, se reitera a las autoridades del Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda, un reconocimiento por haber cumplido satisfactoriamente con un año más de labor.

9 Siendo las dieciocho horas con quince minutos, se levanta la sesión.

10 ********